

PROCESO: LEVANTAMIENTO AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR
RADICADO: 73001-31-10-003-2021-00107-00
DEMANDANTE: SAMID DIAZ AGUILAR
DEMANDADO: SANDRA XIMENA CAMPOS QUINTERO



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, junio veinticinco (25) del dos mil veintiuno (2021)

Allegada la constancia de notificación del auto admisorio de la demanda a la demandada SANDRA XIMENA CAMPOS QUINTERO, conforme a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, por Secretaría, contrólense los términos respectivos.

CUMPLASE

ALRP

Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCÓN MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

521384e96c5b53b4bc5409dd6dbda8e36d60d9dd3c05fd8f0d3bef1e499039f4

Documento generado en 25/06/2021 04:44:02 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**